

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTICULO 21º BIS LEY 19.418)

(ARTICULO 21° BIS LEY 19.418)
En Los Terros a 21 de MA70 de 2022 la
Comisión Electoral establecida con fecha <u>O1</u> de <u>HARRO</u> de 20 <u>22</u> ,
para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de
la Organización Comunitaria JUNTA DE VECCINO Nº1 MANZANA
informa al Sr. Secretario Municipal de la
Municipalidad de Quilleco, que la elección del directorio de la organización se
realizará:
Fecha de la elección: 19 de JUNIO del año 2022 Horario : inicio 10 horas termino 12 horas Lugar y dirección : SEDE SOCIAL DE LA JUNTA DE VECIMOS
Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21°bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.
Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria.
N° NOMBRE COMPLETO FIRMA

VIOLETA BASON CAMPU

CECILA BASOUR CAMPO

+ CONENTINO AVELLO PHOTINEZ

2

3